

**CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA,
FINANCIERA Y DE GESTIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA
RIOJA**

Ref. SEG/01/2019

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C.

Lugar: Sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.
Avenida Gran Vía nº 7, piso 8º, 26002 Logroño (La Rioja).

Fecha: 08/02/2019.

Comienzo: 12:00 horas.

Terminación: 13:00 horas.

Asistentes:

(i) El órgano de contratación, compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Don Carlos del Rey Apellániz.

Vocal: Don Santiago Gutiérrez Pérez.

Secretario: Don Florencio Nicolás Aransay.

El otro vocal del órgano de contratación, Don Jesús Ángel Toyas Jalón, no ha podido asistir por razones de fuerza mayor, concurriendo no obstante el *quorum* necesario.

(ii) Asesores técnicos del órgano de contratación:

Don Manuel Troya Santamaría, Responsable de Administración de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja.

(iii) Licitadores:

Por la licitadora "NUEVAS VENTAJAS, S.L." asisten al acto de apertura del sobre C Don Gonzalo Otero Silván y Don Adrián Fernández Fernández.

1.- COMUNICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEL SOBRE B

Antes de proceder a la apertura del sobre C, el órgano de contratación informa del resultado de la valoración del sobre B, con el siguiente resultado:

"ERNST & YOUNG, S.L."

Cláusula 20 ^a .1.B.1 del PCAP:	36 puntos.
Cláusula 20 ^a .1.B.2 del PCAP:	12 puntos.
TOTAL:	48 PUNTOS.

“NUEVAS VENTAJAS, S.L.”

Cláusula 20 ^a .1.B.1 del PCAP:	9 puntos.
Cláusula 20 ^a .1.B.2 del PCAP:	3 puntos.
TOTAL:	12 PUNTOS.

2.- APERTURA DEL SOBRE C

El órgano de contratación procede a la apertura de los sobres C presentados por los licitadores, comprobándose que contienen la documentación requerida por el PCAP.

Sus respectivos contenidos son como sigue:

“ERNST & YOUNG, S.L.”

- Cláusula 20^a.1.A.1 del PCAP (oferta económica):

Base: 29.990 € (IVA: 6.297,90 €). Precio total ofertado: 36.287,90 €.

Representa una baja respecto del precio base de licitación del 14,31 %.

- Cláusula 20^a.1.A.2 del PCAP (plazo de ejecución).

5 semanas.

- Cláusula 20^a.1.A.3 del PCAP (personal adscrito adicional).

4 profesionales.

“NUEVAS VENTAJAS, S.L.”

- Cláusula 20^a.1.A.1 del PCAP (oferta económica):

Base: 23.450 € (IVA: 4.925 €). Precio total ofertado: 28.375 €.

Representa una baja respecto del precio base de licitación del 33 %.

- Cláusula 20^a.1.A.2 del PCAP (plazo de ejecución).

5 semanas.

- Cláusula 20^a.1.A.3 del PCAP (personal adscrito adicional).

Así las cosas, se aprecia que la oferta económica presentada por "NUEVAS VENTAJAS, S.L." se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a lo dispuesto en la cláusula 21ª.1.b) del PCAP, toda vez que es inferior en más de un 20% (en concreto, lo es en un 21,81%) a la oferta económica presentada por "ERNST & YOUNG, S.L.". Por consiguiente, en aplicación de la cláusula 21ª.2 del PCAP y del artículo 149.4 LCSP, el órgano de contratación acuerda:

1º.- Requerir a "NUEVAS VENTAJAS, S.L." para que en plazo de cinco (5) días hábiles justifique al órgano de contratación, razonada y detalladamente, el bajo nivel del precio ofertado, mediante la presentación de toda aquella documentación que considere oportuna para justificar plena y oportunamente la viabilidad de su oferta.

2º.- Publicar este acta en el perfil del contratante y en la plataforma de contratación del Sector Público, autorizando al Secretario del órgano de contratación para que realice cuantas actuaciones sean necesarias a tal fin.

3º.- Notificar el requerimiento a "NUEVAS VENTAJAS, S.L.".

4º.- Suspender la valoración del sobre C hasta que se complete el trámite de justificación de la oferta incurso en presunción de anormalidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Don Carlos del Rey Apellaniz

Don Santiago Gutiérrez Pérez

Don Florencio Nicolás Aransay

Don Manuel Troya Santamaría